



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 317

APRUEBA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO “LEY DARYELA” PARA ESTABLECER CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN MATERIA DE GÉNERO

- Presentan campaña federal “Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!”, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum
- También fue presentado el avance en el cumplimiento a las recomendaciones de la AVGM

Mexicali, B. C., viernes 13 de diciembre de 2024.- En Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, fueron presentados diversos asuntos, entre los que se encuentran el Proyecto de Acuerdo de la Comisión y de Dictámenes, el avance en el cumplimiento a las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM), mismos que fueron aprobados por unanimidad de las y los integrantes, así como la presentación de la campaña federal permanente contra la violencia hacia las mujeres

En el uso de la voz, la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Comisión dictaminadora, realizó la presentación del Proyecto de la Comisión, por el que se reforma el Código de Ética del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presentada por la Diputada María Alejandra Ang Hernández, en materia de actualización y lenguaje incluyente, así como la inclusión formal de la Unidad de Género en el Comité de Ética del Congreso.

Posteriormente se votaron y aprobaron dos dictámenes, el primero correspondiente a la iniciativa que crea la Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el estado de Baja California, conocida como “Ley Daryela”, así como la reforma a diversos ordenamientos en razón de capacitación de género para los órganos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos, así como sus integrantes; la propuesta fue presentada por la diputada Michel Sánchez, en memoria de Daryela y de los cientos de mujeres más que han sido cruelmente asesinadas como víctimas de feminicidio por sus agresores.

El segundo dictamen respecto de la iniciativa que reforma la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del estado de Baja California, presentada por el diputado Ramón Vázquez Valadez, para fortalecer el marco jurídico estatal y establecer que se impulse la cultura de la corresponsabilidad en el ámbito familiar.

Por otro lado, se informó sobre los avances en el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), respecto a las acciones realizadas por las autoridades como el Programa Especial de Seguimiento a la AVGM, el Programa Integral y Permanente de Sensibilización, la Capacitación y profesionalización, mismos que se integraron en la página de internet del Congreso del Estado, en el micrositio denominado Alerta de Género, mismo que se irá robusteciendo conforme avance el trabajo de las diversas autoridades.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

En ese sentido, el Poder Legislativo también ha atendido las recomendaciones propuestas para atender la AVGM, presenta avances en la armonización legislativa, en diversas reformas al Código Civil y el Código Penal, se dará continuidad a proyectos de la legislatura anterior y se presentarán más en esta XXV Legislatura. La diputada Michel Sánchez indicó que "el compromiso de esta Comisión es grande y se espera que en esta legislatura se cumpla con el 100% de las iniciativas que nacen de estas recomendaciones, con el apoyo de la Unidad de Género y de la Consultoría Legislativa".

Por otro lado, se presentó la campaña permanente contra la violencia hacia las mujeres, que promueve la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, denominada "Es tiempo de mujeres sin violencia! ¡Súmate y transforma!", así mismo la diputada Michel Sánchez, indicó que se enviarán diversos materiales didácticos y audiovisuales a las distintas dependencias, para que puedan replicar estas campañas en los diferentes espacios de acción.

Estuvieron presentes, además de la presidenta, las diputadas Julia Andrea González Quiroz, Alejandra Ang Hernández, Dunnia Montserrat Murillo López, Evelyn Sánchez Sánchez y Maythé Méndez Vélez, así como el diputado Juan Manuel Molina García.

De igual forma, se contó con la presencia de titulares y representantes de la Secretaría General de Gobierno, la SISIG, el Poder Judicial, CEDH, la Fiscalía Especializada, INMUJER BC y de los Ayuntamientos de Playas de Rosarito, Tijuana, Ensenada, Mexicali, San Quintín y Tecate.